

# EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bien estar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni ningún sacrificio para servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas aquellas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que publican con la firma de iniciales de sus autores. No se devuelven los originales artísticos y comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el período.

RESEÑA DE PRECIOS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

LUIS SECO DE LUCENA

Oficina de Imprenta Calle de Buenavista, 6.

EMPLAZOS SUJETOS del día 10 de cada mes corrientes, 25 de meses anteriores, 1 peseta.

RESEÑA DE PRECIOS

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. Línea en la 3.ª.—50 céntos, después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado). Esquelas mortuorias.—Tarifa: 6 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).

COMUNICACIONES.—Tarifa: De 1 a 50 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Granada, un mes. 175 pts.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado). 6  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado). 1750  
En el extranjero, un semestre (pago anticipado). 20  
En las posesiones españolas de Occidente, un semestre (id. id.). 30

## «EL DEFENSOR» EN AFRICA. Desde Tánger.

1.º de febrero de 1888.

Conjeturas.—Lo que obligó a Muley Abd-Errahman venir a Tánger.—El célebre Bajá Aued Umamnon.—Sus rasgos característicos.—Viaje del Scheriff de Wadzan.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mío: La próxima llegada del Sultan a Tánger sigue dando calor a todas las conversaciones de estos días. Los moros esperan de esta régia visita un nuevo horizonte de bienestar y tranquilidad, porque no se explican cómo no teniendo justos motivos para venir a Tánger S. M. se decida, por pura curiosidad, a desafiar tantas y tantas molestias en el trayecto que ha de recorrer desde la capital a esta ciudad.

Muley Hassan, dicen, puede penetrar en el Rif, si tales son sus intentos, sin hacer necesaria su presencia en Larache, Alcázar y Tánger, y a la verdad, señor Director, que las reflexiones del elemento musulmán se prestan a toda serie de conjeturas de las que no podemos por menos que participar.

Ya recordábamos en mi carta del 31 del pasado el por qué Muley Soliman, bisabuelo de Muley Hassan, había entrado en Tánger, y, empeñado en justificar el paso de los Soberanos de Marruecos por Tánger, como lo desea una gran parte de la opinión, haré un largo paréntesis en esta correspondencia, que informe a mis queridos lectores de las razones que obligaron a Muley Abd Errahman, abuelo del actual Sultan, citado en mi precedente, a presentarse en la capital de la antigua Mauritania Tingitana.

Regia en aquella época los destinos civiles y militares de este bajalato el célebre gobernador Oued Umamnon, fanático y orgulloso apoderado del reino de Fez, y se distinguía principalmente por su odio al cristiano, al que no creía con el suficiente valor de protestar de alguno de sus actos.

Oued Umamnon dominaba siempre que así le convenía, con su enérgica voz y sus amenazas, al consúl que osaba contradecirle en lo más mínimo, no siendo esto extraño en aquel entonces, en que Europa consideraba a Marruecos como a imperio potente y le pagaba oneroso tributo para ondear sobre las blancas azoteas de Tánger los pabellones de la civilización.

Los consules de las diversas potencias representadas en Marruecos, debían reconocer en la estúpida personalidad de Oued Umammon el poder a que indirectamente estaban subordinados, y no como en la actualidad, los delegados europeos tenían que vestirse de rigurosa etiqueta para que S. E. el Bajá les concediera una audiencia en la que ellos, los consules, representaban el papel de sumisos y el Bajá de Señor.

Muchas son las rarezas que de Oued Umammon se cuentan, y muchos son los rasgos que de su carácter se describen cuando se trataba de cristianos.

Una vez, el sastre predilecto de dicho magnate, un judío indígena, notificó a S. E. sus deseos de pasar a la vecina plaza de Gibraltar a evacuar asuntos particulares.

Oued Umammon, en su crasa ignorancia, creyó que se trataba de un vecino kalifato y proporcionó al sastre hebreo una carta al gobernador de la plaza inglesa, en la que se le recomendaba a su protegido. Por lo menos se le figuraba que el gobierno inglés satisficiera la muna diaria a su protegido el sastre.

Llegó el judío a Gibraltar después de cuatro días de navegación a bordo de un bric inglés (antes se desconocía el vapor) y... ni por esas. El sastre se vió exento de todas las atenciones que esperaba de las autoridades vecinas, en virtud de la recomendación del Bajá de Tánger.

Mucho irritó a Oued Umammon la frialdad con que se recibiera a su protegido en Gibraltar y juró vengarse de los ingleses, ordenando al capitán de puerto que al arribo de cualquier buque procedente de Gibraltar no permitiera al desembarque a ningún súbdito de S. M. E. si antes no se conformaba a pagar un derecho de algunos reales al día.

No bastó con esa disposición del Bajá para

saciar su sed de venganza, y, si algunas veces transigía con los consules por el cariño que profesaba a sus intérpretes indígenas (!) con el consúl británico se ensañó de tal modo que se asegura que mandó aplicarle palos en cierta ocasión.

Ya no podía ser tolerada esta situación, é Inglaterra exigió del Sultan Muley Abd-Errahman la destitución del Bajá de Tánger, exigencia que ponía en graves aprietos al soberano, por tratarse de un influente personaje como Oued Umammon, cuya voz era atendida desde los fuertes de Tánger hasta los muros de Fez.

Tan sólo con la presencia de la Corte en Tánger y con grandes concesiones otorgadas a Oued Umammon, pudo éste ser trasladado a otro más importante ameliato, después de satisfecho su orgullo con la disposición del gobierno inglés de relevar a su consúl en Tánger.

Por estos hechos y otros análogos viene autorizada la opinión pública para atribuir a poderosas razones de Estado la visita del actual soberano Muley Hassan a Tánger.

El scherriff de Wadzan, el conocido protegido de la Francia, cuya intervención religiosa influye en todos los actos políticos de este país, ha partido hoy a bordo del vapor correo francés, con dirección a la Argelia.

Muchos dicen que el scherriff huye la presencia del Sultan; pero eso es inexacto, según los verídicos informes que tenemos respecto a S. A. S.

El scherriff se propone en este viaje visitar un renombrado balneario de Argelia, y aumentar quizá su ébulo con los donativos que acostumbra hacerle los fieles de aquella región de África.

EL BASHIR.

## Tánger. II.

Había en España por los años de 1802 un hombre, notable por sus conocimientos adquiridos en continuos viajes a las principales capitales de Europa, África y Asia, donde estableció relaciones con los sabios más distinguidos y con los establecimientos científicos más importantes. Había reunido una magnífica colección de historia natural, que por conducto del Príncipe de la Paz regaló al rey Carlos IV. Se llamaba D. Domingo Badia de Castro, y era natural de Barcelona. En una conferencia que tuvo con el príncipe de la Paz, le dió a conocer el proyecto que acariciaba de hacer un viaje científico al interior del África; y el príncipe que le conocía y le apreciaba, le facilitó los medios de llevarlo a cabo, encargándole, que además de realizar sus propósitos, procurase con reserva y prudencia establecer relaciones íntimas y comerciales entre España y el imperio de Marruecos, haciendo para conseguirlo un esfuerzo supremo, que debía empezar por ganar la voluntad del emperador. Badia estudió detenidamente el asunto, se procuró una genealogía completa árabe, como hijo de Othman Bay príncipe abasida y descendiente del profeta, vistió el traje musulmán, prestóse en Londres (aunque con riesgo inminente de su vida) a la dolorosa operación de la circuncisión, y revestido de todas las señas exteriores y con sus grandes conocimientos en la lengua, costumbres y la literatura oriental, y los inmensos recursos materiales que le facilitó el príncipe de la Paz, partió de Tarifa, desembarcando en Tánger el 29 de junio de 1803.

Aquí ya desaparece por completo la personalidad de Badia y solo se ostenta la figura del príncipe Aliy Bey el Abassi.

La elegante figura y noble continente de Badia, sus títulos escritos en árabe antiguo y admirablemente confeccionados de sellos y signatures, la minuciosidad en las prácticas religiosas, sus conocimientos en astronomía, química, medicina, geografía e historia natural, llamaron desde luego la atención de aquellos pueblos incivilizados, y ni por asomo se suscitó la más pequeña duda acerca de su descendencia. Decidió un príncipe Abasida, descendiente del Profeta y procedente de Alepo (Siria), que después de haber viajado por Europa para extender sus conocimientos, iba ahora a África y al Asia a continuar sus investigaciones y a realizar la santa peregrinación a la Meca, tan recomendada a todos los verdaderos creyentes.

Con su tacto fascinó completamente a toda la población y a las autoridades de Tánger, pasó a Marruecos y a Fez, siempre de acuerdo con nuestro gobierno, y p. esentado al fanático y desdichado emperador Muley-Soliman, llegó a alcanzar tal ascendiente sobre él, que no solo le trataba como amigo y hermano, sino que le consultaba los negocios más áridos, le colmaba de regalos regios, haciéndole, entre otras donaciones, la de un magnífico palacio cerca del suyo, y de la deliciosa casa de campo ó sitio real de Semelalia, inmediata a la ciudad, enviándole mujeres de su harem imperial, y descausando absolutamente en él todo el peso de la corona. Al propio tiempo el pueblo y los magnates del impe-

rio (que odiaban en general al despótico y estúpido Muley Soliman), favorecían con sus simpatías y con su obediencia casi idolátrica al príncipe Aliy Bey, hasta el extremo de formar un partido poderoso para exaltarle al trono y deshacerse del aborrecido Muley.

Alzabase a la vez en todo el imperio otra formidable facción, siempre contraria al sultan reinante, y a favor de Hescham, hijo de Hacmet y uno de los príncipes de la Sangre. Nuestro intrépido Aliy Bey se encontraba en una situación altamente complicada y difícil, y todo ello teniendo que contar reservadamente con el gobierno español.

Hasta aquella fecha habían sido inútiles sus gestiones sobre la realización convenida entre él y Godoy para procurar una alianza con España y entablar entre ambos países relaciones mercantiles. El fanatismo del emperador Muley no permitía ni oír hablar siquiera de un país nacia el cual conservaba el odio y el encono de su raza; y cuando Aliy Bey insistía en sus consejos, el sultan, lleno de cólera, exclamaba que «no solo no haría jamás la paz con los cristianos españoles establecidos en el litoral de su imperio, sino que proyectaba penetrar en nuestro territorio y restaurar la antigua mezquita de Córdoba y Granada.»

Auto esta actitud empezó Aliy Bey a entenderse con su competidor Hescham y hacerle comprender que el gobierno español apoyará sus pretensiones al trono; a cuya insinuación respondió el hijo de Hacmet, que si tal llegara a realizarse, él cedería a la corona de España el reino ó provincia de Fez, es decir, Tánger, Tetuan, Larache y otras ciudades no menos importantes del imperio.

El príncipe de la Paz aceptó el convenio, dió las órdenes oportunas al marqués de la Solana, capitán general de Andalucía, para mandar a Ceuta con la posible reserva las tropas y armas que pedía Aliy Bey; ya estaba dispuesto todo para dar cima al atrevido proyecto, cuando al refutar Godoy al rey Carlos IV los términos en que se hallaba el asunto, y bien informado de todo hasta en sus más pequeños detalles, el bondadoso monarca no pudo menos de rebelarse contra la idea de ser cómplice en una desleal traición y de pagar con ella la espléndida hospitalidad y confianza dispensada al supuesto Aliy Bey por el sultan, y en el acto mandó expedir contra órdenes al marqués de la Solana para no enviar las tropas, y a Badia, para que, saliendo de Marruecos, regresase a España.

Tánger, pues, siguió y sigue en poder de los marroquíes, y aunque estuvo en poco que en 1860 pasase a ser plaza española, nuestros valientes soldados, más disciplinados que hoy en aquella gloriosa fecha para las armas españolas, no tuvieron necesidad de entrar en Tánger, pues una paz honrosa cortó el hilo de sus victorias.

PABLO DIAZ XIMENEZ.

## Crónica del Centro Artístico. (1)

Desde nuestra Crónica anterior los trabajos de esta Sociedad han continuado con visible adelanto y gran provecho. A los ordinarios de la clase de Modelo y de la sección de Excursiones, se han añadido los notables conciertos celebrados por la sección de música y la inauguración de las conferencias, cuyos detalles conocen ya los lectores de EL DEFENSOR.

Limitándonos hoy a reseñar las excursiones y trabajos de la sección de Pintura, comenzamos por las primeras, que conceptuamos como lo más útil é interesante que realiza el Centro Artístico, pues debido al celo incansable de sus excursionistas, en breve tiempo contará esta Sociedad con un estudio completo de los edificios moriscos de Granada, próximos a desaparecer por el trascurso del tiempo y abandono de todos aquellos que debieran mirar por su conservación, que bien la merecen, pues representan una época del arte de ornamentación granadina, de grande interés é importancia.

En la excursión 5.ª del curso actual, se visitó la casa número 61 de la cuesta del Chapiz. Su pequeño patio está circundado de cenadores, cuyos techos se apoyan en cuatro columnas dóricas de ladrillo, coronadas con zapatas góticas. El cenador, que encierra el patio, tiene zapatas, balaustras y canecillos del mismo gusto arquitectónico; y las tablas que hay entre los canes, estos y algunos filetes de los techos, están cubiertos con adornos pintados de estilo árabe groseramente ejecutados.

La única habitación de alguna importancia que encierra esta casa es la sala alta; en los tableros centrales de las hojas de su puerta se ven tallas con adornos góticos, y en los restantes, rollos de pergamino ó p.pel, como era costumbre en tiempo del Emperador. La armadura de dicha sala es muy sencilla, estando casi totalmente perdidos los adornos árabes que cubrían sus tablas y maderas; también es de notar un azulejo que aquí se conserva, interesante por la belleza de su ornato.

En las excursiones 6.ª y 7.ª se han estudiado otras tres casas del Albaicín. La primera tiene su entrada actual en la calle de Yanguas, afluyente a la de San Buenaventura; pero antiguamente debió tenerla en otro lugar, pues el portal que hoy tiene es el centro de la sala baja, y la puerta que comunica con el patio era la entrada a dicha pieza.

Esta preciosa casa, aunque muy reducida, está labrada con bastante gusto, revestándose cierta riqueza y profusión en su decoración.

El patio tiene en su centro un pequeño estanque con fuente circular en uno de sus extremos, uno y otro revestidos con azulejos moriscos.

En el cenador del testero del N. de este patio se

(1) Véase el número de EL DEFENSOR del 12 de noviembre último.

abre la puerta, ya mencionada, de la sala baja, que consiste en un arco semicircular y encima de él dos ventanas rodeadas de adornos arábigos de regular gusto. Sobre el mencionado cenador se levanta un corredor desde el cual se pasa a la sala alta, a cuyos extremos se abren reducidas alcobas. Esta sala tiene una sencilla armadura con tres tirantes sostenidos por zapatas góticas y adornados con algun lezo. Los espacios que median entre las maderas del paño horizontal del techo, así como sus tablas, están cubiertas de adornos primorosamente ejecutados sobre fondo rojo. El estilo de estas pinturas es el árabe bastante puro, mas en alguno de los tableros se descubre el gusto cristiano.

La puerta de esta sala tiene un arco semicircular, que arranca de impostas de mocárabes por debajo de las cuales se abren las características alhacenas. El espacio comprendido entre ellas y el pavimento está revestido de azulejos, formando agradable conjunto. Las hojas de esta puerta tienen adornos del Renacimiento tallados en sus tableros, si bien en su forma total se asemeja a los árabes, así como los quicios cuyos adornos pintados son de este último estilo.

En la pared de esta sala, frontera a la puerta, hay unareja rodeada de una cenefa de yeso, tal vez vaciada de los adornos del palacio del Emperador. El pavimento es de ladrillos alternando con azulejos, excepto un cuadrado delante de la puerta que está cubierto con piezas vidriadas formando combinación geométrica.

En el costado de O. del ya mencionado patio se extiende un espacioso cenador, en el cual son de notar las dos preciosas zapatas que sostienen su techumbre, las cuales, como también las del otro cenador y pios derechos del corredor, consisten en cartelas con hojas de acanto entre las que aparecen caprichosas cabezas, todo ello de buen gusto y ejecución más correcta de lo que es ordinario en estos edificios. En este mismo cenador está el aljibe, decorado con un arco de herradura abierto entre dos pilastres dóricas y la correspondiente cornisa, todo construido con ladrillos rasados, excepto las entjutas del arco, que están revestidas con azulejos del Renacimiento.

En el testero del S. se conserva un precioso é interesante ajimez decorado con adornos árabes de yeso, de gusto decadente.

Los canes de los aleros son unos de cartelas, y otros góticos; ofreciendo estos últimos la particularidad de estar dirigidos hacia arriba, según acostumbra en los árabes.

Otra de las casas que se han estudiado es la del número 1.º de la calle de Canieiros,—situada a la entrada de la calle Larga de S. Cristóbal;—en ella solo se conserva el frente del N. de su patio, que consiste en una galería con tres arcos de yeso, sin otro ornato que el fustón que, según era costumbre, los guarnecia. Las dos columnas que los sustentan son de ladrillo rasado.

En la parte media de la pared de esta galería está la puerta de la sala baja, de cuya decoración solo se conserva la parte superior, la cual consta de dos ventanas rodeadas de adornos de buen gusto, y circundado todo por una inscripción. El piso superior, así como el resto de la casa, carecen de importancia.

En la calle de María de la Miel hay otra casa (número 9), cuyos pequeños restos de decoración árabe de su sala baja, son dignos de atención y estudio por la abundancia de inscripciones, tan poco frecuentes en las demás casas que hemos mencionado.

En la octava excursión del presente curso dedicado también al estudio de las casas moriscas del Albaicín, se visitó primeramente la del número 2 de la calle de San Buenaventura, en la cual solo quedan escasos vestigios de la portada de la sala baja y algunos bonitos detalles góticos en los corredores del primero y segundo piso. Lo restante de la casa carece de importancia y toda ella ha sufrido notables innovaciones que le han hecho perder su carácter primitivo.

La casa número 5 de la misma calle es de las más espaciaosas y mejor construidas del Albaicín. El señor cura párroco del Salvador, D. Cipriano Sevillano, que en ella habita, recibió cortesmente a los excursionistas y les mostró un buen cuadro del estilo de A. Cano, que representa a Jesucristo en la cruz rodeado de varios ángeles.

El patio de esta casa es espacioso y no carece de cierta grandiosidad. En su centro hay un reducido estanque, y los techos y los cenadores, están sostenidos por columnas de ladrillo coronadas con zapatas del Renacimiento. Los corredores tienen pasamanos, pios derechos y canes de estilo ojival y de la forma que predomina en estos edificios. El techo de la sala baja es muy interesante, está formado de viguetas, y todo el cubierto de adornos esmeradamente pintados. Estas pinturas son de estilo árabe y revelan que se tuvieron presentes para su ejecución modelos de buen gusto; pero que fueron ejecutadas por manos poco peritas, atestiguándolo así la poca corrección y exactitud del dibujo. A pesar de esto, el conjunto es rico y de buen efecto. La puerta de esta sala tiene encima tres ventanitas arqueadas, y una de ellas conserva, aunque tabicada, la preciosa celosía de yeso. Las hojas de madera, aunque no tienen adornos, son modelo de buen gusto y ejecución, y sus quicios están enriquecidos con pinturas.

En el sitio nombrado *Mentidero* se vió de peso el aljibe de la Vieja, que es árabe y tiene a su entrada un pequeño arco de herradura apuntado.

La casa número 20 de la inmediata placeta de Castilla tiene su patio rodeado de cenadores con pilastres de ladrillo y zapatas góticas; y al mismo estilo pertenecen las de los corredores, en los cuales atreven vivamente la atención sus techumbres, que

están constituidas por viguetas de madera y grandes ladrillos vidriados de blanco y azul, formando sencillo adorno, extendidos entre ellas. El resultado es original y de buen efecto, contrastando el tinte negro de las maderas con los brillos y limpios colores del esmalte.

En la casa número 22 de la misma placeta, además de algunas zapatas góticas de escasa importancia, se observaron varios azulejos de interés por su rareza y originalidad.

En la excursión verificada en el siguiente domingo, se vio la casa número 24 del callejón de San Luis. Su puerta es un arco apuntado de ladrillo; las zapatas y canes del patio están ejecutadas con prolijidad y esmero; y los techos de la sala baja y de los corredores tienen pinturas con adornos árabes, notándose entre ellas algunos animales, cosa extraña pues nunca se observan estas representaciones en las casas que se vienen estudiando.

Después se visitó la del número 19 de la placeta de Luque. Es muy reducida y únicamente conserva uno de los testeros de su patio. El arco de la sala baja, del cual sólo se conserva una de las enjutas, era rebajado. Encima hay tres ventanas, la central mayor que las laterales, las cuales tuvieron celosías de las que aún quedan fragmentos. Las hojas de la puerta tienen un postigo en el centro y antes estuvieron adornadas con pinturas, de las cuales subsisten algunos vestigios.

En la excursión 10.ª fué visitada la casa número 17 del carril de las Tomasas. Lo más interesante que en ella se conserva, prescindiendo de las maderas del patio, que, con cortas diferencias, son semejantes á las de las otras casas, es la armadura morisca que cubre su sala alta, que es de las conocidas con el nombre de *par y nudillo*. Su plano horizontal está adornado con sencillo y bien trazado lazo, y los faldones únicamente tienen los pares que la forman. Sus dos tirantes son iguales, están guardados de lazo y sostenidos por sencillas zapatas góticas. Pero lo que mejor efecto presta á este techo es el estar totalmente cubierto de pinturas de gusto árabe degenerado. Sus dimensiones son: longitud 4,70 y ancho 2,20 metros.

Todas las demás maderas de techos y aleros están así mismo cubiertas de pinturas del mencionado estilo.

La solidez de esta casa deja mucho que desear, por lo que no sería extraño que en tiempo no lejano su solar fuese á aumentar el número de huertos en que estos barrios se van transformando lenta pero incansablemente.

La casa núm. 12 de la calle de San Luis conserva también algunos restos de su antigüedad poco interesantes.

En el domingo siguiente se visitó la casa número 1 del callejón de la Albrizana. El techo de su sala alta es completamente diferente de todos los demás del Albaicín ó idéntico á los que se ejecutaban en el segundo tercio del siglo XVI. Todo él está cubierto de lazo morisco y carece totalmente de pinturas. Su traza es de buen gusto y la ejecución perfecta. Sus dos tirantes tienen asimismo lazo y las zapatas que las sustentan son del Renacimiento y sencillísimas.

El pavimento y la parte baja de las paredes de intradós de la puerta de la misma sala están revestidos de azulejos cristianos, y encima de ellos, en las paredes hay pequeñas alhacenas á la usanza árabe.

Los corredores del patio tienen zapatas y canecillos góticos y en los techos hay algunas pinturas árabes.

En el cenador se ven columnas dóricas de mármol y zapatas de cartela, y en el centro del patio un estanque.

Después se visitó la casa núm. 4 de la calle de las Estrellas. Su portada es un arco, de ladrillo raspado, de forma apuntada, con tres estrellas esmaltadas en su clave, las cuales han dado nombre á la casa y á la calle en que se alza.

Interiormente este edificio ha sido víctima del deseo de lucrar y de la saña anti-artística, de alguno de sus poseedores, por lo cual sólo se conserva pocos fragmentos de su morisca decoración. Entre ellas citaremos la portada de la sala baja, el autopecho de un balconcillo que dá al patio y algunos arcos más sencillos ó lisos. Lo demás de la sala, los techos, corredores, puertas, etc., han sido totalmente reformados.

Hoy es propietario de ella D. Antonio Afán de Ribera.

En las excursiones 12.ª y 13.ª, celebradas después de las vacaciones de Pascuas, se han estudiado también otras casas moriscas; una de ellas es la del número 2 de la calle del Horno del Hoyo, habitada hoy por D. Juan Rivero. Un arco apuntado es su puerta y pasado el portal y un arquito con decoración árabe, se entra en el patio, que ha sufrido muchas innovaciones, quedando sólo digno de mención un aligbe con bóveda árabe, los arcos de yeso que separan la sala baja de sus alcobas y una pila de mármol que ocupa el centro del patio.

La otra casa, situada en la inmediata calleja de la Verónica, es de modesta construcción y se conserva más íntegra. Su patio sólo tiene corredores en uno de sus frentes, y han desaparecido las columnas que lo sustentaban. La portadilla de la sala baja conserva su arco, una de las celosías de yeso que tenía encima y las hojas de madera que están guardadas de algún lazo morisco. El arco de la sala alta es también de gusto árabe, y en él es de notar el cerrojo de su puerta, que es semejante á los de la Casa Real.

En la excursión siguiente se visitaron otras menos importantes, como son la del núm. 22 de la calle de San Cristóbal, que conserva algunas maderas talladas y las hojas de una puerta con adornos de lazo en sus ángulos. Cerca de esta casa está el precioso aligbe conocido vulgarmente con el nombre de *Colorado* y que hace poco ha sido acertadamente restaurado por orden del Excmo. Ayuntamiento, del mismo modo que el interesante aligbe de Trillo.

Otra casa que también se visitó es la nombrada de los Mascarones, solamente notable ya por sus recuerdos históricos, pues nada resta en ella que merezca recuerdo, fuera de los caprichosos mascarones que le dan nombre; ni tampoco en su huerto, objeto de un curioso poema dedicado expresamente á describir y encomiar las obras artísticas é ingeniosas de que estaba profusamente adornado hace dos siglos.

Por último, en la excursión 14.ª, celebrada el domingo último de enero, se estudió detenidamente la casa núm. 32 de la calle de Pardo, de construcción muy interesante, cuyos adornos se conservan con mayor pureza.

Tiene como más notable una salita baja, con una puerta de dos hojas, igual en su disposición á la de la Sala de Abencerrajes de la Alhambra, con adornos de lacería árabe en sus tableros.

Tales son sucintamente reseñados los trabajos llevados á cabo en los meses de noviembre, diciembre y enero últimos por la sección de Excursiones.

La de pintura entretanto ha estudiado diferentes modelos, vestidos y desnudos, de mucho resultado para los artistas que asiduamente concurren. Entre estos se halla en la actualidad D. Tomás Muñoz Lucena, entusiasta pintor, amante del arte que con tan buen provecho cultiva.

La sala de lectura del Centro, lugar predilecto de sus socios, se ve todas las noches muy concurrida. En ella se hallan las principales revistas y los mejores periódicos de arte y literatura, que constantemente se reciben por suscripción ó por cambio con el Boletín de la Sociedad. Esta publicación, cuyo crédito es cada día mayor, contribuye también en gran manera á los fines del Centro, haciendo una propaganda activa y entusiasta de las bellas artes, reflejando al propio tiempo la cultura granadina.

La Exposición permanente comienza á reanimarse con la entrada de las últimas obras de los artistas granadinos, tan apreciadas por los inteligentes. La concurrencia también comienza á ser cada día mayor, merced á los tantos extranjeros que por esta época del año visitan á nuestra ciudad. — X.

### Miscelánea.

**La Junta del censo.** Ayer, á la una y media de la tarde, reunióse en el Ayuntamiento la Junta municipal del censo de población, bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Luego que el Secretario de la corporación municipal, Sr. Palacios, pasó lista á los concurrentes, que llenaban por completo el amplio salón de sesiones, hizo uso de la palabra el Sr. D. Ramon Maurell, secretario de la Junta provincial.

Dijo que de los trabajos realizados para obtener la cifra de los habitantes que existían en Granada la noche del 31 de diciembre último, resulta que son 68.265, que es la suma que arrojan las 17.101 cédulas recogidas; y como el censo hecho en el año 1877 daba 75.005 habitantes á esta capital, adviértese una baja de 7.740, que no es admisible en buena lógica, dado el exceso natural de nacimientos sobre las defunciones, que ha debido ir acumulándose en el período de diez años.

Tal descenso de la población entiende, pues, el Sr. Maurell que no es una realidad, y que de lo que se trata no es sino de una imperfección de las operaciones del censo, debida en primer término á las economías con que han tenido que llevarse á efecto, en segundo á la poca cooperación prestada por los empleados de todas las dependencias, y finalmente á los naturales defectos de toda obra humana; y siendo, por tanto, indispensable hacer una rectificación, el Sr. Maurell propone como mejor medio que se revisen todas las cédulas, pagando á razón de diez céntimos por cada una, y se ofrezca medio real por cada nuevo habitante que se agregue á la suma.

Si esto no se hace, —añade,—si el Gobierno recibe el resumen del censo con la baja de cerca de 8.000 habitantes, es seguro que vendrá una inspección de Madrid, y la situación de la Junta municipal del censo no sería entonces muy airosa, aparte del excesivo gasto que tal medida ocasionaría al Ayuntamiento.

Seguidamente habló el Sr. Alhama, y corroborando las suposiciones del Sr. Maurell, dijo que las operaciones del censo no se han hecho con toda la exactitud que debieran, dada su importancia; y para demostrarlo en parte, cita el hecho de no haber parecido nadie á recoger la cédula de una familia numerosa que él mismo conoce, en cuyo caso se hallarían sin duda otras muchas familias.

El Sr. Maurell vuelve á abogar por que se rectifiquen todas las cédulas.

El Sr. Palacios Antelo le replica que no hay necesidad de hacer eso, sino simplemente pasar á recoger ó extender las cédulas que no se hayan recogido ó llenado, haciendo una confrontación con las que se repartieron; y con tal motivo se suscita un largo debate.

El Sr. Alonso Pineda interviene, y después de explicar que, en su concepto, la suma total de habitantes obtenida es aproximadamente exacta, pues el descenso de la población que se nota obedece á la continua emigración de nuestros paisanos á Orán y otros puntos en busca de elementos de vida, á las muchas víctimas que ocasionó el último cólera, á la disminución de tropas y demás causas que no es indispensable citar una por una, dice que, sin embargo, no tiene inconveniente en que se haga una rectificación en las operaciones del censo.

Varios presidentes de juntas parroquiales protestan, haciendo presente que como quiera que tienen conciencia de la exactitud de las operaciones realizadas, no están dispuestos á rectificar.

El Sr. Maurell dice que para él es indudable que los 7.740 habitantes que se echan de menos, existen en la población; y para demostrar que el vecindario no ha disminuido, cita el hecho de haber resultado aumento de habitantes en la sección de las Angustias, en la que hay más motivos que en otras para creer que pudiera haber disminuido.

Como quiera que el Sr. Alonso Pineda, en su peroración, se lamentaba de lo esquilmada que los gobiernos van dejando á esta ciudad, y citara entre otros el hecho de haber disminuido la guarnición de la plaza, el Sr. Maurell dijo que él deseaba muchos maestros y muchas escuelas, más bien que muchos soldados y muchos cuarteles.

El Sr. Alonso Pineda replicó que él, que es tan amante de la enseñanza como el que más, también desea muchos maestros y muchas escuelas, pero que desea así mismo muchos soldados.

El Sr. Maurell interrumpió al referido teniente de alcalde con un expresivo signo, consistente en llevarse la mano á la boca en demostración de que si aquél deseaba muchos soldados, es porque éstos le consumirían mucho vino.

Entonces el Sr. Alonso Pineda, sumamente irritado, levantóse diciendo:—(Si yo vendo vino, sepa usted, Sr. Maurell, que lo tengo á mucha honra; á más honra que usted el ser empleado!) (*Gran confusión entre los concurrentes y el público, que era muy numeroso.*)

El Sr. Maurell se justifica diciendo que no le culpe á él el Sr. Alonso Pineda, sino que se culpe á sí mismo, cuya es la frase que aquél expresó por medio de la mímica. Y en efecto, recuerda que el Sr. Alonso Pineda, en una sesión pública notable, manifestó, con ese gracejo que le caracteriza y todos los granadinos le reconocen que "él quería que viniese á Granada mucha tropa, porque de ese modo se consumiría mucho vino en su establecimiento." (*Sigue la confusión y las estrepitosas risotadas de dentro y fuera de la barra. El señor Alonso Pineda replica, pero fué imposible que le entendiesen.*)

Por fin el alcalde, Sr. Gomez, pudo restablecer el orden, y se acordó hacer en el censo de población de Granada las rectificaciones necesarias.

La sesión terminó á las cuatro de la tarde. **Colisión en Cherín.** Cherín, pueblo de 753 vecinos en el partido de Ugijar y que dista diecisiete leguas de esta capital, ha sido teatro de un sangriento suceso.

Habían acudido á dicho pueblo varios jóvenes vecinos del inmediato Berja, con objeto de pasar allí divirtiéndose todo el día 2 de este mes, y asistir por la noche á alguna baile de los que es costumbre organizar por la festividad del día, ó sea la Candelaria.

Estuvieron, en efecto, en un baile, al que los vecinos de Cherín habían tenido la atención de invitarlos, y allí surgieron disgustos entre los del pueblo y los forasteros, por haberse empeñado éstos en bailar con una linda muchacha novia de uno de aquellos, cosa que no hubo de permitirles. Despachados los forasteros despidiéndose de los dueños de la casa, y provistos de una guitarra, determinaron pasar la noche recorriendo las calles del pueblo y dando música á las mozas. Entonces acordaron los mozos de la localidad hacer lo propio por su cuenta, y uno y otro grupo fueron entreteniendo las horas de la noche con serenatas vocales é instrumentales, buenos y frecuentes tragos de vino y algún que otro alboroto.

Allá á la madrugada del día 3, el mosto había ejercido en los jóvenes la necesaria influencia: todos estaban borrachos; y habiéndose encontrado el grupo de los vecinos de Berja y el de los de Cherín, comenzaron á dirigirse denuestos recíprocos, que caldearon los ánimos hasta el punto de que era de esperar una colisión formidable entre todos.

Así fué. Uno de los de Berja, cogiendo la guitarra por el mango, adelantose en actitud agresiva hacia el grupo de los contrarios; fué la señal de guerra, porque con la rapidez de la chispa eléctrica se trabó entonces entre unos y otros una refriega encarnizada, formidable; una verdadera batalla, en la que luchaban furiosamente cerca de veinte personas. Después de estar un cuarto de hora peleando á tiros, á puñaladas, á pedradas y á palos, surgió el desaliento entre los hijos de Cherín, que sucesivamente habían visto caer á tierra heridos, algunos gravemente, cinco de ellos, y huyeron á la desbandada. Los de Berja vieron quedar sobre el campo los cinco heridos que habían hecho entre sus contrarios, á saber: Esteban Rivera Rivas, Antonio Muñoz Torres, José Nuñez Ortega, Eduardo Muñoz Gomez y Fructuoso Funes Ruiz; este último tenía una herida de arma de fuego, mortal de necesidad, de cuyas consecuencias espiró á las pocas horas.

Iban los jóvenes de Berja enseñoreándose con su triunfo por las calles del pueblo, cuando vino sobre ellos un tropel de gente; era que los derrotados habían buscado grandes refuerzos, y venían á tomar la revancha. De nuevo se trabó encarnizada lucha, y al cabo de media hora, cediendo los de Berja á la fuerza del mayor número de sus enemigos, tuvieron que huir, refugiándose en una casa del pueblo.

Ya era completamente de día; todo el vecindario había acudido, lleno de la mayor indignación, contra los forasteros, y éstos no se

atreían á salir de aquella especie de fortaleza que habían buscado, desde la que seguían agrediendo á los de afuera. El furor de éstos iba creciendo por instantes, y ya estaban dispuestos á asaltar la casa y arrastrarles por las calles, cuando se presentó el comandante de la Guardia civil de Orgiva, con dos parejas á sus órdenes, y redujo á prisión á varios de los agresores, entre los que citaremos al vecino de Cherín Luis Guerrero Castillo y á los de Berja Juan y Diego Gonzalez Salmeron, hermanos, Francisco Perez Gonzalez y Francisco Jimenez Sanchez.

Cuando los presos salieron á la calle, atados codo con codo, arrojóse sobre ellos una gran masa de vecinos dando furiosos gritos, y seguramente hubieran perecido allí los de Berja si la Guardia civil no hubiese desplegado gran energía para defenderles de la ira popular. Sin embargo, no pudieron librarse de recibir una nube de pedradas, que por todas partes les descargaban.

Uno de los vecinos de Berja resultó también herido. El señor juez de instrucción de Ugijar acudió á Cherín en cuanto se le transmitió la noticia del sangriento suceso, y está instruyendo con toda actividad el consiguiente sumario.

**Desgracia.** D. Juan Gomez, dueño del antiguo café cantante, sito en la plaza de Mariana Pineda, tiene un mono, según se nos dice, y ayer tarde estaba el animal en la puerta del referido establecimiento, sujeto con una cadena.

Un grupo de curiosos había acudido á contemplar el cuadrumano, y uno de ellos, niño de nueve años de edad llamado Juan Moya Ramirez, acercándose demasiado y pretendiendo hacer una caricia al mono, tuvo la desgracia de que se le abalanzara, mordiendo dos veces en la pierna izquierda. El muchacho cayó al suelo, y el mono se echó sobre él de tal manera, que la criatura se fracturó la pierna derecha contra una gran piedra que había en el suelo.

El hecho ocurrió á las cuatro de la tarde. El guardia de Seguridad José Acosta condujo al niño, á las cuatro y media, al hospital de San Juan de Dios, donde le hizo la primera cura el médico D. Federico Márquez. Encuéntrase bastante grave el herido.

**Estudiantina.** Se ha encargado de la dirección de orquesta de la estudiantina que recorrerá durante el Carnaval próximo las calles de Granada, el inteligente aficionado D. Ildefonso Guiral Amigó.

**Una invasión de lobos.** Dias pasados se presentó en la sierra de Monachil una manada de lobos hambrientos, que eayendo de improviso sobre los rebaños, hicieron grandes destrozos en el ganado. De la propiedad de D. Juan Constantín Salguero mataron nueve cabras y dejaron cinco mal heridas; de la de D. Juan Liñan Montes, mataron una é hirieron varias, y asimismo mataron una é hirieron cinco ó seis de la propiedad de don Francisco Martín Ferrer.

El ganado, asustado, dispersose por la sierra, habiéndose perdido muchas cabras.

**Reclamación.** Los vecinos de la calle de Triana Baja se quejan de que los de la de Fuente Nueva, en la parte que linda con la de Triana, vierten todo género de inmundicias en un sumidero de agua que allí hay, y aquel sitio, por tanto, se halla convertido en un foco de infección.

**Sobre el acuerdo.** Por falta de tiempo y espacio, no nos ocupamos hoy de lo que dice anoche un colega local, acerca del acuerdo relativo al impuesto de capitación.

**Jueces peligrosos.** Las inmediaciones del ferrocarril vense por las tardes, y especialmente los dias festivos, favorecidas por numerosas personas, que eligen la vía férrea como paseo.

No tiene esto nada de particular; pero es el caso que gran parte de ese público, y sobre todo una turba de muchachos, invaden la estación del ferrocarril á la entrada del tren, dificultando las maniobras. Y lo más grave del caso es que esos niños, sin advertir el riesgo que corren, entretienen en pasar y cruzar la vía, haciendo alardes de atrevimiento, al asomar el tren, y en colocar sobre los rails alfileres, para ver como van luego apareciendo aplastados y en forma de espaldas, por la presión de las ruedas de los wagones, no faltando algunos más traviesos que van haciendo piruetas y corriendo junto á la locomotora, envueltos á veces entre el vapor que expulsan los purgadores.

Llamamos la atención de la autoridad, para que evite desgracias que pueden ocurrir fácilmente.

**Los maestros de penales.** En breve se presentará las Cortes una proposición de ley para que los maestros de primera enseñanza que prestan sus servicios en los penales gocen de iguales derechos que sus compañeros de profesión comprendidos en la ley de Instrucción pública de 1887.

**La escuela de Moclin.** Se nos dice que la escuela pública de niños de Moclin se halla en malísimo estado. Con motivo de las

últimas lluvias, una parte del techo quedó en tan inminente ruina, que ha sido preciso levantar las tejas, aligerando así de peso la techumbre, para que no se desplomase y cogiese debajo á la familia del profesor ó á los alumnos.

**El servicio de limpieza.** El señor Alcalde ha autorizado un edicto en que hace saber:

«Que aprobado definitivamente por la excelentísima Corporación en sesión del sábado 21 del mes próximo pasado, el remate de la subasta del servicio de limpieza y riegos de esta ciudad en favor de don Antonio Lopez y Lopez de esta vecindad; el contratista queda obligado á mantener un personal y costear un material suficiente para realizar de un modo completo estos servicios; á hacer la limpieza todos los días, sin excepción, en todas las calles, plazas y paseos, y antes de las nueve de la mañana en invierno y de las seis en verano; á hacer el transporte de cascajos que no sean de obras particulares y basuras, á los depósitos que se designen fuera de la población, y en el que hayan de enterrarse los animales muertos.

La inspección de estos servicios, es de la competencia de mi autoridad, de la de los señores tenientes de alcalde y concejales y de la guardia municipal, especialmente encargada de su vigilancia; no obstante las denuncias que el vecindario presente en la secretaría municipal, por las faltas que observe.

Queda terminantemente prohibido, el que por persona alguna se pueda recoger basuras en las vías públicas. El infractor de este precepto, incurrirá por primera vez en la multa de cinco á diez pesetas, y en caso de reincidencia de 25 á 50, con arreglo al art. 2.º de la sección 7.ª del Bando de buen Gobierno, publicado en 30 de abril de 1884.

También se prohíbe al vecindario arrojar ni depositar en las vías públicas, durante las horas de limpieza, aguas ni material alguno, hasta las once de la noche ó antes de las siete de la mañana en invierno y seis en verano. Los contraventores á esta disposición incurrirán en la multa de una á cinco pesetas que prescribe el artículo 6.º de la sección 7.ª citada.

El contratista de este servicio podrá denunciar ante mi autoridad, las faltas que observe, para en su vista imponer á los contraventores la multa que corresponda.

La Guardia municipal prestará al contratista el auxilio que éste necesite, para el buen régimen de este servicio.

Se prohíbe, después de las nueve de la mañana en invierno y de las siete en verano, el tránsito por la capital, de toda clase de estiercoles; los infractores á esta mandato incurrirán en las penas que determinan los artículos anteriores.»

**Plato del día.** (En el restaurant de La Perla). — 7 de febrero de 1888.—Filete á la plancha con menestra.—Cinco reales ración.

**Prodigiosos efectos.**—CAJAMARCA, Febrero 8 de 1879. SS. Lanman y Kemp, Nuova York.—Muy señores míos: En el año próximo pasado tuve ocasión de curar en la villa de la Asunción, limítrofe á esta capital, á un nombrado Nazario Miranda que padecía de una vómica en la región epática; practiqué una paracentesis al individuo, con la cual pude extraerle de doce á catorce libras de líquido purulento. La gravedad del enfermo no había desaparecido con la operación, y tuve á bien prescribirle tomara la Zarparrilla de Bristol, y de tiempo en tiempo también las Píldoras de Bristol, con cuyos remedios pudo restablecerse completamente en pocos meses, y á la fecha está completamente sano. También diré á V. que he tratado con el Pectoral de Anacahuita á una señorita Jesus Alvarez que padecía de una afección bronquial, y á la fecha y con pocos frascos de este bálsamo precioso conservador de la vida, se halla completamente sana. Esto en obsequio de la verdad.

Sin más, soy de V. att.º S. S.,  
TELEMACHO BATTISTINI. 66

**Efectivamente** es una gran verdad que el polvo que vende para matar lombrices D. Silverio Martínez, que exhibe las culebrillas en la plaza de Bibarrambila y Puerta Real, le dá un magnífico resultado á las personas que lo toman.

### Efeméride.

7 de Febrero de 1324.

**Conquista de las islas de Córcega y Cerdeña por el infante D. Alfonso de Aragón.**—Por el tratado de paz que en 1297 se celebró en Anagni, quedó obligado D. Jaime II de Aragón á restituir á la iglesia el reino de Sicilia y demás islas adyacentes, con renuncia además al derecho que tenía sobre las mismas, á cambio de la donación que el papa había de hacerle de las de Córcega y Cerdeña, aun por conquistar. A este fin salió de la corte el príncipe D. Alfonso, como comisionado por su padre D. Jaime, al frente de una escuadra de 70 galeras, 24 naves y más de 200 barcos, en la que iban 12000 peones y 1500 ginetes, y á los 45 días de navegación arribó en el Golfo de las Palmas. Las ciudades de Iglesia y Caller fueron las primeras que el futuro IV Alfonso de Aragón se propuso conquistar y tanto por el valor y pericia de que dió repetidas pruebas en el sitio de aquella, cuanto por que antes de conseguir su rendición tuvo que hacer frente á otro implacable y ceullo enemigo cual fué la desoladora epidemia que en breves días arrebató la vida de centenares de soldados y llegó á contagiarle, mostrose en esta ocasión digno del mando que ejercía y de la fama personificada en sus gloriosos ascendientes. Sometida Iglesia y restablecida la salud de los expedicionarios, marchó en auxilio de los que cercaban á Caller y en los campos de Luconisierna sostuvo un sangriento encuentro con los isleños que acabó de cubrirle de gloria, pues á pesar de haber perdido el caballo que montaba, avanzó hasta el sitio más recio del combate con el fin de recobrar, como así lo consiguió, el pendon de armas de que era portador. La paz que solicitaron los pisanos, puso fin á estas contiendas y las islas de Córcega y Cerdeña que durante tres siglos estaban sujetas al gobierno de los mismos, quedaron desde entonces incorporadas á la corona que ceñía D. Jaime II. El regreso y entrada en Aragón del infante D. Alfonso se celebró con las mayores aclamaciones de entusiasmo, cual correspondía á los triunfos que acababa de alcanzar.

### CHARADA.

Dos primera ayer en el café  
rompió una tobo, la pagó y... se fué.  
Solucion á la anterior.—CASERA.

### Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 6, dos tarde.

Los últimos telegramas recibidos de Rio Tinto participan que han muerto cinco de los heridos en el choque de aquel, habiéndose encontrado diez heridos.

Las autoridades han publicado un bando invitando á los obreros y campesinos á volver á sus cotidianas tareas, y declarando aquella zona en estado de sitio.

Han llegado á Huelva y Rio Tinto nuevos refuerzos de la guarnición de Sevilla.

El señor Aldecoa ha salido para Huelva.

La Compañía minera de Rio Tinto ha accedido á suprimir la deducción de jornales que venia haciendo á los obreros y que fué el fundamento de la huelga.

Han sido recogidas á los amotinados todas sus armas y sesenta cartuchos de dinamita.

En la sesión de hoy del Congreso, Romero Robledo interpelará al Gobierno sobre este suceso.—M.

Madrid 6, diez noche.

La sesión celebrada hoy por el Congreso ha sido borrascosa.

El Sr. Romero Robledo ha dirigido al Gobierno una pregunta acerca de los desórdenes ocurridos en Rio Tinto.

El ministro de la Gobernación señor Albareda, le contestó leyendo los telegramas oficiales, de los que resulta haberse identificado hasta ahora trece muertos y veintinueve heridos.

El Sr. Romero Robledo anunció, en vista de los datos leídos por el Sr. Albareda, una interpelación, y habiendo manifestado el Gobierno que estaba dispuesto á contestar en el acto, el jefe civil de los reformistas la explanó en un violento discurso y en forma de proposición incidental.

Censuró durísimamente el proceder del Gobernador de Huelva y de las autoridades locales de Rio Tinto, haciendo responsable al Gobierno de la conducta de dichos funcionarios.

Dijo que la sangre inocente de los amotinados mancha de roja púrpura el banco azul donde se sientan los ministros.

Calificó de sanguinario y cruel al Gobernador de Huelva, y terminó pidiendo al Congreso que aprobase la proposición de censura que había presentado.

Contestole el Sr. Albareda, defendiendo á las autoridades locales de Rio Tinto y al Gobernador de Huelva, declarando que han procedido rectamente y asumiendo toda la responsabilidad de sus actos.

Dijo que las tropas hicieron fuego sobre los amotinados, después de intimarles repetidas veces á que entregaran sus armas, á lo cual se negaron prorrumpiendo en provocativos insultos contra las autoridades y las fuerzas de su mando.

Invitó al Sr. Romero Robledo á

que este manifestara qué es lo que debieron hacer las tropas, en vista de la actitud de los manifestantes, y qué hubiera ocurrido si los soldados hubiesen dejado sin desarmar á la muchedumbre.

Hizo varias reflexiones sobre lo que el Sr. Romero Robledo hubiera dicho del Gobierno, si las tropas no hubiesen disuelto la manifestación y obligado á los revoltosos á entregar sus armas, dejándoles hacer lo que hubieran querido.

Terminado el discurso del Sr. Albareda, hizo uso de la palabra el Sr. Cánovas, sosteniendo el principio de autoridad.

Después hablaron los señores Lopez Dominguez y Pedregal, que manifestaron estar conformes con lo dicho por el Sr. Romero Robledo.

En este punto, se suscitó un ruidosísimo incidente, entre los señores Cassola y Romero Robledo por haber este calificado de asesinato lo hecho por el Gobernador de Huelva.

Puesta á votación la proposición incidental del Sr. Romero Robledo, fué desechada por 176 votos contra 19.—M.

Madrid 6, once noche.

En la sesión celebrada hoy en el Senado, el general Salamanca ha dirigido una interpelación al Gobierno con motivo de la suspensión del centenario de D. Alvaro de Bazan.

Contestole el general Cassola.

El debate revistió escaso interés y la Cámara estuvo poco concurrida, pues toda la atención ha estado hoy reconcentrada en el Congreso. M.

### Cartas á «El Defensor.»

Desde Madrid.

5 de febrero de 1888.

La tarde parlamentaria terminó ayer con un excelente discurso del jefe de la minoría coalicionista, Sr. Pedregal, de tonos severos y de mucha doctrina política y económica. Las grandes facultades de orador de este ex ministro republicano, su indiscutible autoridad y las simpatías que despierta por la belleza de su carácter y su inmaculada honradez, le conquistaron la atención y el afecto del auditorio. Contestole el ministro de la Gobernación, atendiendo más á hacer frases, que produjeron hilaridad, que á rebatir los argumentos del contrario. Los ministros no se sienten con mayores ánimos para pelear con los demócratas avanzados.

El acontecimiento de anoche fué el debut de la Patti. La famosa diva no rayó á gran altura cantando la ópera, pero en *Et baccio*, que dijo magistralmente, obtuvo verdadera y merecida ovación.—El teatro estaba completamente lleno luciendo muchas damas trajés de baile que llevaron, acabada la representación, al que dieron los duques de Rivas, y á donde acudió una buena parte de la alta sociedad de Madrid incluso algunos ministros que fueron asediados á preguntas sobre crisis ministerial y asuntos extranjeros.

Nadie piensa en modificación del gabinete—exclaman los interesados—pero algo hay de realidad en los rumores que circulan. Sagasta reformará el gobierno, y dicen sus amigos que se siente con fuerzas para seguir mandando muchos años. Sus adversarios esperan que no pueda vencer las dificultades que le rodean.—De otro orden de noticias, no hay cosa mayor.—La junta del centenario de D. Alvaro de Bazan se halla ahora reunida deliberando sobre lo que deba hacerse en vista del acuerdo del Consejo de ministros concediendo honores militares, pero con excepciones.—Los obreros sin trabajo se agitan en Madrid: las autoridades escogitan medios para darles ocupación.

En los centros oficiales se desmiente que esté acordada la combinación de puestos diplomáticos de que habla la prensa.—Mañana hay consejo de ministros.—Seguramente habla Castelar en la próxima sesión; como siempre ha habido lucha por obtener papeletas: cuando este orador habla, el Congreso

se parece á un teatro en día de buena función.

Las noticias del extranjero continúan ravistiendo extraordinaria gravedad. Y hago punto porque hay que dedicar al descanso lo que queda de esta hermosa tarde de febrero.—F.

### Cartera oficial.

**Servicio de la plaza** para el día 7 de febrero de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, D. Luis Prat, coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, 6.º y último capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el mismo.—P.º O., el teniente coronel mayor, Guerrero.

**Vistas.** Las señaladas por la Audiencia de este territorio para el día 7, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección 1.ª.—Juzgado de Iznalloz.—Contra Francisco Fernandez Cortes, sobre desacato.

Sección 3.ª.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Gil, sobre allanamiento.

**Estacion meteorológica** de la Universidad de Granada.—Observaciones del 6 de febrero de 1888.

Altura del barómetro en milímetros á las nueve de la mañana. . . . . 705.19  
Dirección del viento. . . . . NE.  
Estado del cielo. . . . . Despej.  
Temperatura máxima del aire á la sombra. 11.6  
Temperatura máxima del aire al sol. . . 24.2  
Pluviómetro en milímetros. . . . . 00.0  
Termómetro tipo, á las tres de la tarde. . 10.9  
Pronóstico del tiempo, bueno.

**Bolsa de Madrid.**—Cotización del día 4 de febrero de 1888.

| FONDOS PÚBLICOS                | ÚLTIMO PRECIO. | MOVIMIENTO. |       |
|--------------------------------|----------------|-------------|-------|
|                                |                | Alza.       | Baja. |
| Deuda perp. al 4 0/0 int.      | 66 19          | »           | 20    |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 66 35          | »           | 50    |
| Idem id. fin corriente. . . .  | 66 10          | »           | 15    |
| Idem id. fin próximo. . . . .  | 66 00          | »           | »     |
| Idem id. 4 0/0 exterior. . . . | 67 80          | »           | 35    |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 67 80          | »           | 35    |
| Deuda amortizable 4 0/0.       | 83 90          | »           | »     |
| Idem id. pequeños. . . . .     | 84 25          | 30          | »     |
| Boletines de Cuba (1886). . .  | 98 10          | »           | 20    |
| Oblig. municipales. . . . .    | 00 00          | »           | »     |
| Oblig. del Banco hipot. . . .  | 00 00          | »           | »     |
| Cédulas hipot. al 6 0/0. . . . | 00 00          | »           | »     |
| Idem id. al 5 0/0. . . . .     | 102 30         | »           | 10    |
| Acciones Banco España. . . .   | 406 00         | »           | 25    |
| Comp.ª de Tabacos. . . . .     | 110 00         | »           | »     |
| CAMBIOS.                       |                |             |       |
| Lóndes á 90 días fecha. . . .  | 25 43          | »           | »     |
| París á 8 días vista. . . . .  | 1 15           | »           | »     |
| Berlin á 8 días vista. . . . . | 0 00           | »           | »     |

**Alhóndiga de granos.** Precios y balances del trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1115 fanegas. Entrada de hoy 311 id. Total existencia de hoy, 1426 id.—Venta: A 10 ptes. 00 cts. la fanega, 5 fanegas. A 10 ptes. 50 cts. id. 15 id. A 10 pesetas 75 cts. id. 24. A 11 ptes. 00 cts. id. 89. A 11 ptes. 25 cts. id. 167. A 11 ptes. 50 cts. id. 45. Total vendido, 345 fanegas.—Balance: Existencia, 1426 fanegas.—Vendido, 345.—Sobrante para mañana, 1081.

### Cultos.

Día 7.—San Romualdo y San Ricardo.—Jubileo de las 40 horas iglesia de Santa Ana: á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las ocho y media se reza el rosario, á las nueve misa mayor y en la Real Capilla.—En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Padua.—En los Hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.



LA SEÑORA  
**D.ª Josefa Castillo Larrubia**  
de Val.  
falleció en el día de ayer.

El Excmo. Sr. Presidente de esta Audiencia, los Sres. Presidentes de Sala, Fiscal y Magistrados de la misma; el viudo de la finada, su padre, hermano, hermanas políticas, primo y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila invitatoria, la encomiendan á Dios y se sirven asistir al funeral que se verificará hoy, á las doce de la mañana, en la iglesia de las Descalzas Reales; y después á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, calle de Ramirez, núm. 2, á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores le quedarán agradecidos.

Sres. Scott y BOWNE. Barcelona 19 abril 1886.

La Emulsion Scott en el concepto terapéutico llena cumplidamente muchas indicaciones con marcada ventaja sobre otras preparaciones similares por su feliz asociación á los hipofosfatos. Da aquí que con frecuencia receto yo la Emulsion Scott en los casos de linfatismo, esclerosis, raquitismo, tuberculosis en primer y segundo grado; depauperación orgánica, debida á diferentes causas, debiendo las mas veces felicitarlos por el éxito obtenido.

Dr. M. E. DE LICIAGA.

Profesor Médico-Cirujano, Cortes, 285.

**Caridad.** Una familia bastante opacada que carece por completo de recursos, por hallarse enfermo el padre de ella, expone su penosa situación á las personas caritativas, por si le si. piensan socorrer alguno con que podera remediar —La persona que quiera ejercer la caridad, puede informarse en esta Administración.

# RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar las canas a su primitivo color, al brillo y la hermosura de la juventud. Le restablecen su vida, fuerza y crecimiento. Hace desaparecer muy pronto la caspa. Su perfume es rico y exquisito.

Depósito Principal: 114 y 116 South-ampton Row, Londres; París y Nueva York. Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Granada: J. S. Buró, Estrella del Norte; Lopez y hermano, La Sultana; Pedro Angel de la Cámara, Príncipe, 5.

## UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acababan de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.

y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa e inútil.

### LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población,  
40, Zacatin, 40,  
A PESETAS 2'50 SEMANALES.

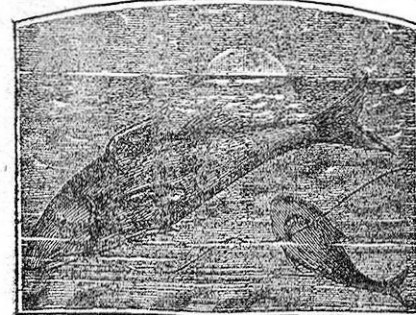
**Gran almacén** de música y pianos de Antonio Sola. —Surtido completo de pianos hallará el público, siendo todos de los más perfeccionados que se conocen. Los precios son los más módicos posibles, saliendo más arreglados que traídos de las mismas fábricas y sin correr riesgos. Elección a satisfacción garantizada por tres años. —Las ventas son al contado y a plazos; también se admiten cambios. —Música, métodos, estudios, etc., de todas clases, con descuentos como las casas editoriales de Madrid y del extranjero. Calle de San Miguel Alta núm. 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz (cerca de la placeta de Gracia.)

**En el acreditado** establecimiento de Antonio Vilar, situado en la placeta del Agua, núm. 5, se venden los legítimos vinos de la Mancha, haciéndose superiores por sus buenas cualidades, como el público de Granada lo conoce, a cuantos se venden en esta capital con el nombre de Valdepeñas. Agradecido de la constante preferencia que el público viene dispensando a sus vinos, se los ofrece: tinto y blanco superior, a 9 pesetas arroba y 2'25 cuartilla. —No equivocarse, Naranjo Chico.

**Ama de cria**, primeriza, con leche fresca, de 20 años de edad, para casa de los padres. —Darán razón, calle de Elvira, núm. 144.

### EL ACEITE PURO

## HÍGADO DE BACALAO



produce efectos análogos a los de la Emulsión con Hipofosfitos preparada por dichos señores, cuando se prefiere el tratamiento en esta forma para toda afección del pecho, la garganta o los pulmones.

Depósito general en España para la venta al por mayor: Sres. Vicente Ferrer y Comp.ª, Barcelona.

# AGUA DE LOS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vese el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto.

PARIS, 14, r. de l'Abbaye

Exíjase la Firma de: SE VENDE IN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

## ENFERMEDADES SECRETAS

Curación infalible, secreta, cómoda y rápida de todos los FLUJOS de la URETRA y VAGINA (PURGACIONES, GOTA MILITAR, FLORES BLANCAS, ETC.), por crónicas y antiguos que sean, con la

### INYECCION KOCH.

CURACION INFALIBLE, HIGIENICA Y PRESERVATIVA.

8 reales frasco en todas las Farmacias y Droguerías.

## REUMA. GOTA.

NOTA. El Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.ª, Madrid, contestará gratuitamente, de palabra o por escrito, cuantas consultas se le hagan para el mejor y más perfecto uso de estos medicamentos, y encarga se tenga mucho cuidado con no ser engañados con alguna falsificación al comprarlos; comprese siempre en casa de confianza.

## IMPRENTA DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Está abierta al servicio público la imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, en la que se admiten impresiones desde las más económicas hasta las de mayor lujo, tales como

Letras de cambio, Tarjetas, Facturas de gran lujo, Recibos, Libros, folletos y periódicos, Circulares, Libros talonarios, Membretes a varias tintas, Billetes, Anuncios en colores, Esquelas fúnebres, Cartas, Facturas económicas y Estados.

«Prontitud, perfección y economía» tal es el lema del establecimiento. Los últimos adelantos tipográficos, las fundiciones más hermosas procedentes de fábricas alemanas y de las que disfrutan en nuestro país de indiscutible crédito, han servido de base a la creación de esta imprenta, que dispone también de la maquinaria para perfectísimos trabajos.



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlo, en la seguridad de encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y a la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español con el método de hacerlo en las casas,

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Granada, señores LOPEZ HERMANOS.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazaros

## La VELOUTINE

FIN DE ESTACION. SE REALIZAN.

Franelas novedad, clase superior, a 6 reales. —Telas de lana, doble ancho, a 3. —Cachemires, pura lana, doble ancho, a 5. —Mantones lana de Sajonia, a 25. —Capuchas, a 40. —Toquillas de punto, desde 6. —Sayas de lana, desde 18 reales a 70 las de seda riquísimas. —Persegues de algodón a 7 reales. —Idem de seda a 20. —Corbatas, desde 3 reales. —Trajes medio confeccionados, desde 100. —Idem en caja, a 60. —Abrigos de señora, desde 20. —Idem para niños, desde 30.

EN LA SULTANA.

**Corsetera.** En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés a la medida y a precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en esta capital.

### El verdadero Naranjo.

Almacén de vinos de Antonio Cueto, situado en las calles de Mañas 5 y de las Moras. —Este antiguo y acreditado establecimiento se ha dedicado a expender por mayor vinos de las mejores bodegas de la Mancha, recibiendo dichos líquidos por quince años, en cerambres dispuestas para el efecto. —Se sirve a domicilio de unacuartilla una en adelante.

**No comprad** muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, situado en la calle de la Colcha, número 15, donde el público encontrará un completo y extraordinario surtido de todas clases, a precios muy arreglados. También se venden maderas finas para ealar.

**Se alquila** un segundo piso por módico precio, en el Salón número 2.

## PILDORAS SCOTT

PURIFICADORAS DE LA SANGRE. —GRANDE REMEDIO SOBERANO.

Las Pildoras Scott están comprobadas para la curación radical de los humores que circulan con la sangre. Curan el Herpe, el Reuma, el Linfatismo, las Escrófulas, la Anemia, la Clorosis, la Pérdida de fuerzas por constitución, abusos o enfermedad, y todas las que proceden de la feblilidad o infección de la sangre, a la que devuelven la coloración y vigor naturales. Las señoras embarazadas, las que crían a sus hijos, las jóvenes enfermas en que las menstruaciones son difíciles y dolorosas, hallan un remedio seguro y útil. Las afecciones Nerviosas, Corazón, Ojos, Oídos, Boca, Voz aguda, Pecho, Granulaciones de la Garganta; afecciones crónicas de los Riñones, de la Vejiga y del aparato urinario. Dan grandes resultados en el Venéreo y la Sífilis, sea cualquiera su cronicidad. Cortan rápidamente los Flujos de la Vagina y la Uretra, los de Sangre y las destilaciones purulentas del ano. No tienen rival para la curación de los Ulceras, Lingas, Tumores, Escoriaciones y todas las dolencias de la Piel manifestadas por eczemas, psoriasis, pitiriasis, sordos, induraciones, manchas y erupciones. En las enfermedades parasitarias, sarna, tiña, lepra, etc. los resultados son grandes. Recomendadísima en las dolencias del Aparato respiratorio, asma, toses crónicas, sofocación y constipación tenaz. Curan también la Gota, Jaqueca, Lombrices, Almorranas, Fuerzas de sangre, Congestiones; y obran también como preservativo contra todas las enfermedades, haciendo uso de ellas en la primavera y en el otoño, en cuyas épocas la sangre está en eferescencia, y deben tomarse por espacio de tres o cuatro semanas, consiguiendo así una acción preventiva que difícilmente podrá vencer la enfermedad que tienda a presentarse. Las personas débiles o que padecan de enfermedades, se les hace indispensable su uso para encontrarse del todo bien. Carnot y G.ª, de Londres.

Las Pildoras Scott se venden a 9 reales caja en todas las acreditadas Farmacias y Droguerías del mundo.

Curación radical y completa, sin reproducción, de todos los dolores Nerviosos, Articulares, Reumáticos, por crónicos que sean, con el MATAPIDU. —Alivio instantáneo de los más agudos dolores. Medicación interna y externa. —40 reales paquete. —Va por correo mandando en valor en sellos al Director del Gabinete Médico Norte-Americano, Monterá, 33, 1.ª, Madrid. —Consultas y Prospectos gratis.

### Valdepeñas por el propio cosechero.

En el acreditado establecimiento de Felipe Nieva, calle de Recogidas, núm. 1, se acaban de recibir nuevas partidas de estos especiales vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias. —Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España. —Servicio a domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

**Se alquilan** dos espaciosos y cómodos pisos principales y un tercero, en la calle de Recogidas número 6. —La portera de la misma casa dará razón.

**Almoneda.** Per ausentarse su dueño, se hace de toda clase de muebles y efectos, de una a cuatro. —Mesones, 22, 24 y 26, principal, izquierda.

**Ama de cria** con leche fresca, para casa de los padres. —Plaza de San Agustín, casa del Patio, en la taberna, darán razón.

**Almoneda.** Se hace de toda clase de muebles y efectos de casa. Capuchinas, 7, principal, derecha.

**Se vende** un espejo de sala, una mesa y tres puertas. —Puentezuolas, 8 darán razón.

## GRAJEAS de Hierro Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau están recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Pérdidas, Debilidad, Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre a consecuencia de fatigas, veladas y excesos de toda clase. — Se tomarán 4 a 6 Grajeas diarias.

Ni Constipación, ni Diarrea, Asimilación completa.

El Elixir de Hierro Rabuteau está recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una copita en las comidas.

Exíjase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y Cía, de París, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

## GOUDRON GUYOT

Farmacéutico, 19, calle Jacob, París

**EL GOUDRON GUYOT** sirve para preparar el agua de alquitran mas agradable.

El Goudron Guyot ha sido experimentado con gran éxito en los Hospitales de Francia y España en las enfermedades de los

**PULMONES Y GARGANTA** en los CATARROS de la VEJIGA DISPEPSIA

El Goudron Guyot constituye en la época de los calores y en tiempos de epidemia la bebida mas higienica.

Es absolutamente indispensable el exigir la Firma:

ESCRITA CON TRES COLORES

Fabricacion: Casa L. FRERE, 19, Calle Jacob, PARIS

**D. José Fernandez**, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. —Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. —Extracciones de dientes, muelas o caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes. —Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.ª

**Se venden** la casa núm. 4 Rejas de San Cecilio; la núm. 2 plaza del Salvador, y núm. 17 calle Guimer, juntas o separadas. —Para tratar con su dueño, calle del Pino, núm. 5.

**Se hace** almoneda de muebles por ausentarse los dueños. Hay un piano. —En la calle de la Colcha, 3, junto al estanco.

**Taller de cerrajería** de Manuel L. de Guevara, Puentezuolas, 14, Granada. —En este acreditado establecimiento, montado a la altura que los primeros en su clase, se construyen toda clase de horreos para edificaciones, se instalan tuberías de hierro para conducción de aguas, se componen bombas y máquinas de coser de todos los sistemas, se tornan toda clase de piezas de hierro y bronce para reparaciones de máquinas. — Se compra plomo viejo.

**Se alquila** la casa núm. 26 de la calle de Jardines, con jardín y agua corriente. —Darán razón, Buensuceso, 4.

**Se alquila** un piso segundo, calle de Angulo núm. 1.

**Almoneda** Se hace de toda clase de muebles nuevos, en buen uso; cómodos, lavabos y varios estrados, —Torillo de San Matías, núm. 1.

**Se alquila** una casa-almacen con aneje y mobiliario, Pescadería, 11. —Darán razón, calle de Provincias núm. 14.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

ON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos. —NUEVA-YORK.

Depositarío en Granada: D. Santos Pérez, Arco de las Cuchuras.